CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

Entre **Petróleos Paraguayos**, con Registro Único de Contribuyente (RUC) Nº 80002675-6, domiciliada en la calle Chile Nº 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto porsu Presidente, **Lic. EDDIE R. JARA ROJAS**, con Cédula de Identidad N° 1.591.051, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal **Nempre Producciones** de **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**, con Registro Único de Contribuyente (RUC) Nº 2515412-5, domiciliada en la calle Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con Cédula de Identidad N° 2.515.412, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA ELSERVICIO DE MONTAJE STAND PETROPAR EXPO MARIANO ROQUE ALONSO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato se refiere a la "SERVICIO DE MONTAJE STAND PETROPAR EXPO MARIANO ROQUE ALONSO" que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 349.841

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 para el Servicio de Montaje Stand PETROPAR Expo Mariano Roque Alonso, convocado por Petróleos Paraguayos - Petropar. La adjudicación fue realizada según acto administrativo por Resolución PR/EJ N° 536/18 de fecha 4 de julio de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Orden	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitarioguaraníes (IVA incluido)	Precio totalguaraníes (IVA incluido)

COPIA PARA LA D.O.C.
COPIA PARA LA D.O.C.

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

1	1	DESMONTAJE DE CARTELES	Unidad Medida Global	Evento	1	2.375.000	2.375.000
2	2	RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	Evento	10	95.000	950.000
3	3	PROVISION Y COLOCACION DE ALFOMBRA	Metros cuadrados	Evento	165	42.491	7.011.015
4	4	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO	Metros cuadrados	Evento	25	19.000	475.000
5	5	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO	Metros cuadrados	Evento	9,65	19.000	183.350
6	6	MURO DE LADRILLO	Unidad Medida Global	Evento	1	997.500	997.500
7	7	ARREGTLO DE PISO FRONTAL CON CARPETA DE REGULARIZACION	Metros cuadrados	Evento	55	76.000	4.180.000
8	8	ARREGLO DE PARED EXTERIOR DE BAÑO, REVOQUE	Metros cuadrados	Evento	11,5	76.000	874.000
9	9	ARREGLO DE PARED EXTERIOR DE BAÑO, REVOQUE	Unidad	Evento	1	237.500	237.500
10	10	REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DE AREAS DE BAÑO Y KITCHENETTE	Unidad Medida Global	Evento	1	380.000	380.000
11	11	TECHO: CAMBIO DE CAPAS IDEM A EXISTENTE	Metros cuadrados	Evento	130	76.000	9.880.000
12	12	CAMBIO DE CANALETA IDEM A EXISTENTE	Metro lineal	Evento	25	38.000	950.000
13	13	BABETA CHAPA GALVANIZADA Nº 24	Metros cuadrados	Evento	15,6	28.500	444.600
14	14	BAJADA DE CHAPA GALVANIZADA Nº 26	Metros cuadrados	Evento	10	38.000	380.000
15	15	PROVISION Y COLOCACION DE BARANDA METALICA	Metro lineal	Evento	6,22	672.025	4.179.996
16	16	FUNDACION PARA PILARES CILINDRICOS DE CENEFA	Unidad	Evento	2	1.235.000	2.470.000
17	17	VIGA DE FUNDACION DE 40 X 40 ENTRE TUBULONES	Metros cúbicos	Evento	1,05	3.619.048	3.800.000
18	18	FUNDACION PARA PILARES CILINDRICOS	Unidad	Evento	2	1.235.000	2.470.000
19	19	VIGA DE FUNDACION DE 20 X 15 ENTRE ZAPATAS	Metros cúbicos	Evento	0,08	38.000.000	3.040.000
20	20	FUNDACION PARA PILAR CILINDRICO	Unidad	Evento	1	1.235.000	1.235.000
21	21	REVESTIDO EN YESO ACARTONADO DE MURO DE LADRILLO ENTRE BAÑO, KICHENTTE/SALON	Metros cuadrados	Evento	10,1	171.000	1.727.100
22	22	TABIQUE DE YESO ACARTONADO ENCIMA DE MURO EXISTENTE DE LADRILLO ENTRE BAÑO, KITCHENTTE/SALON	Metros cuadrados	Evento	5,05	171.000	863.550
23	23	TABIQUE EN YESO ACARTONADO HASTA ALTURA DE CIELORRASO EN DIVISORIA SALON/KITCHENETTE	Metros cuadrados	Evento	8,05	171.000	1.376.550
24	24	CIELORRASO EN PVC CON ESTRUCTURA EN SALON, BAÑO, KITCHENTTE Y VOLADIZO EN ACCESO	Metros cuadrados	Evento	155	114.000	17.670.000
25	25	REPOSICION DE VIDRIO TEMPLADO	Unidad Medida Global	Evento	1	16.910.000	16.910.000
26	26	PROVISION Y MONTAJE DE VIDRIO TEMPLADO	Unidad Medida Global	Evento	1	7.315.000	7.315.000
27	27	DESMONTAJE, PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIO TEMPLADO	Unidad Medida Global	Evento	1	11.179.096	11.179.096
28	28	DESMONTE DE VIDRIOS ROTOS EXISTENTES EN FACHADA	Metros cuadrados	Evento	19	19.000	361.000
29	29	DESMONTAJE Y MONTAJE DE VIDRIO TEMPLADO	Metros cuadrados	Evento	18,9	522.500	9.875.250
30	30	CENEFA EN PLACA CEMENTICIA	Metros cuadrados	Evento	12	209.000	2.508.000

COPIA PARA LA D.O.C.
COPIA PARA LA D.O.C.

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

31	31	FABRICACION Y MONTAJE DE CARTEL ACRILICO TRANSPARENTE	Unidad	Evento	1	2.375.000	2.375.000
32	32	CONFECCION Y MONTAJE DE SILUETAS DE PERSONAS (4 UNIDADES) Y GARRAFAS (6 UNIDADES)	Unidad	Evento	1	5.776.000	5.776.000
33	33	CARTEL EN PLACA ALTO IMPACTO	Unidad	Evento	1	237.500	237.500
34	34	FABRICACION Y MONTAJE DE MAPA DE PARAGUAY	Unidad	Evento	1	19.152.000	19.152.000
35	35	FABRICACION Y MONTAJE DE CENEFA EN ACM CON TERMINACION PINTURA COLORES	Unidad	Evento	1	22.763.520	22.763.520
36	36	FABRICACION Y MONTAJE DE CARTEL BACK LIGHT	Unidad	Evento	1	10.450.000	10.450.000
37	37	DISEÑO GRAFICO - ADAPTACION, IMPRESION Y COLOCACION DE ADHESIVO DE LEYENDA	Unidad	Evento	1	237.500	237.500
38	38	CONFECCION Y MONTAJE DE SEMAFORO EN ESTRUCTURA DE CAÑOS DE HIERRO	Unidad	Evento	1	7.600.000	7.600.000
39	39	FABRICACION Y MONTAJE DE CARTEL FRONT LIGHT EN ESTRUCTURA DE CAÑOS	Unidad	Evento	1	2.736.000	2.736.000
40	40	FABRICACION Y MONTAJE DE CARTEL FRONT LIGHT EN ESTRUCTURA DE CAÑOS	Unidad	Evento	1	1.710.000	1.710.000
41	41	DESMONTE DE PARTE ELECTRICA	Unidad Medida Global	Evento	1	427.500	427.500
42	42	MONTAJE DE TABLERO	Unidad Medida Global	Evento	1	3.325.000	3.325.000
43	43	BOCA DE LUCES	Unidad	Evento	26	142.500	3.705.000
44	44	BOCA DE PUNTOS Y TOMAS	Unidad	Evento	30	61.750	1.852.500
45	45	ALIMENTACION PARA SISTEMA DE ILUMINACION SEMAFORO	Unidad	Evento	1	617.500	617.500
46	46	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE SILUETAS	Unidad	Evento	1	332.500	332.500
47	47	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE CARTEL ACRILICO	Unidad	Evento	1	237.500	237.500
48	48	ALIMENTACIO DE PARA AIRE ACONDICIONADO	Unidad	Evento	2	142.500	285.000
49	49	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE CARTEL FRONT LIGHT	Unidad	Evento	1	237.500	237.500
50	50	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE MAPA DEL PARAGUAY	Unidad	Evento	1	475.000	475.000
51	51	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE CARTELERIA BACL LIGHT PETROPAR EN CENEFA	Unidad	Evento	1	522.500	522.500
52	52	ALIMENTACION PARA ILUMINACION DE CENEFA BANDERA DEL PARAGUAY	Unidad	Evento	1	522.500	522.500
53	53	ALIMENTACION PARA ILUMINACIONDE CARTEL FRONT LIGHT EN FACHADA LATERAL IZQUIERDA	Unidad	Evento	1	266.000	266.000
54	54	COLOCACION DE ARTEFACTOS EN CIELORRASO	Unidad	Evento	26	28.500	741.000
55	55	COLOCACION DE ARTEFACTOS EN FACHADAS	Unidad	Evento	14	28.500	399.000
56	56	ARTEFACTO DE ILUMINACION GENERAL	Unidad	Evento	20	33.250	665.000
57	57	CINTA LEDSTRIP 60 LEDS/METRO EXTERIOR	Unidad Medida Global	Evento	1	7.600.000	7.600.000
58	58	PROYECTOR LED 20W 2700K	Unidad	Evento	10	237.500	2.375.000

COPIA PARA LA D.O.C.
COPIA PARA LA D.O.C.

CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

59	59	PROYECTOR LED 30W 2700K	Unidad	Evento	4	332.500	1.330.000
60	60	LAMPARA LED	Unidad	Evento	1	114.000	114.000
61	61	CABEZAL LED	Unidad	Evento	4	104.500	418.000
62	62	ARTEFACTO LED CIRCULAR FIJO	Unidad	Evento	4	237.500	950.000
63	63	MATERIALES ELECTRICOS	Unidad Medida Global	Evento	1	617.500	617.500
64	64	REACONDICIONAMIENTO DE BAÑO - LAVATORIO E INODORO	Unidad Medida Global	Evento	1	332.500	332.500
65	65	REACONDICIONAMIENTO DE DESAGUE PLUVIAL 2 BAJADAS	Unidad Medida Global	Evento	1	617.500	617.500
66	66	PINTURA DE MAMPOSTERIA EXISTENTE Y TABIQUE DE DURLOCK	Metros cuadrados	Evento	200	17.100	3.420.000
67	67	PINTURA DE ABERTURAS	Unidad	Evento	2	190.000	380.000
68	68	PINTURA DE CAÑOS METALICOS	Unidad Medida Global	Evento	1	617.500	617.500
69	69	PINTURA DE PISO EXTERIOR	Metros cuadrados	Evento	55	28.498	1.567.390
70	70	PROMOTORAS	Unidad	Evento	4	4.560.000	18.240.000
71	71	PERSONAL DE LIMPIEZA	Unidad	Evento	2	2.280.000	4.560.000
72	72	GUARDIA DE SEGURIDAD DIURNO	Unidad	Evento	1	2.280.000	2.280.000
73	73	GUARDIA DE SEGURIDAD NOCTURNO	Unidad	Evento	1	2.660.000	2.660.000
74	74	SONIDO, OPERADOR, PARLANTES PARA MUSICA DE AMBIENTE	Unidad	Evento	1	8.360.000	8.360.000
75	75	UNIFORMES PROMOTORAS	Unidad	Evento	8	608.000	4.864.000
76	76	MAQUINA DE CAFE	Unidad	Evento	1	2.660.000	2.660.000
77	77	BEBEDERO DE AGUA FRIO/CALIENTE	Unidad	Evento	1	1.520.000	1.520.000
78	78	MESAS ALTAS	Unidad	Evento	6	190.000	1.140.000
79	79	LUCES SHARPI PARA EVENTOS	Unidad	Evento	3	266.000	798.000
80	80	TOLDO 3 X 3	Unidad	Evento	2	608.000	1.216.000
81	81	TOLDO 6 X 3	Unidad	Evento	2	684.000	1.368.000
82	82	CONDUCTORA DEL EVENTO	Unidad	Evento	1	2.280.000	2.280.000
83	83	GRUPO MUSICAL	Unidad	Evento	1	4.560.000	4.560.000
84	84	PANTALLA	Unidad	Evento	1	2.432.000	2.432.000
85	85	SONIDO PARA GRUPO MUSICAL - SONIDISTA Y CONSOLA PROFESIONAL	Unidad	Evento	1	3.040.000	3.040.000
86	86	INVITACION IMORESA DE EVENTOS	Unidad	Evento	100	1.900	190.000
87	87	COURRIER	Unidad	Evento	100	6.080	608.000
88	88	VAJILLERIA	Unidad	Evento	100	26.600	2.660.000
89	89	MOZOS Y CANTINEROS	Unidad	Evento	5	255.360	1.276.800
90	90	STIKER	Unidad	Evento	1.000	3.040	3.040.000
91	91	IMPRESOS DE DIPTICOS	Unidad	Evento	1.000	2.660	2.660.000
92	92	LLAVERO DE GOMA	Unidad	Evento	800	15.200	12.160.000
93	93	GLOBOS DE COLORES CON LA MARCA, CON LOGO SERIGRAFIADO A UN COLOR + PALITO SOSTENEDOR + INFLADOR DE GLOBOS	Unidad	Evento	1.500	1.520	2.280.000
94	94	ALQUILER DE 1 EQUIPO DE A.A. DE 36000 BTU	Unidad	Evento	1	8.360.000	8.360.000
95	95	ALQUILER CASILLERO	Unidad	Evento	1	2.280.000	2.280.000

COPIA PARA LA D.O.C.

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

96	96	ALQUILER DE 1 EQUIPO DE FRIGOBAR	Unidad	Evento	1	1.140.000	1.140.000
97	97	ALQUILER DE 2 AUTITOS A BATERIA PARA NIÑOS TIPO MERCEDES BENZ	Unidad	Evento	1	8.360.000	8.360.000
98	98	ALQUILER DE 6 PUFF BLANCOS PEQUEÑOS E INDIVIDUALES	Unidad	Evento	6	91.200	547.200
99	99	SIMULADORES VR	Unidad	Evento	2	9.500.000	19.000.000
100	100	RINCON DE EXHIBICION DE PRODUCTOS	Unidad	Evento	1	19.000.000	19.000.000
	100.1	MESA DE INFO	Unidad	Evento	1	3.040.000	3.040.000
	100.2	MOSTRADOR DE MATERIALES IMPRESOS	Unidad	Evento	1	532.000	532.000
	100.3	BACKPODIUM FONDO	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
	100.4	PROBETA	Unidad	Evento	1	11.628.000	11.628.000
	Monto total Guaraníes IVA Incluido						369.826.417

El monto total del presente contrato asciende a la suma deguaraníes trescientos sesenta y nueve millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos diecisiete incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN.

El plazo de realización de los servicios será como se indica en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones.

El plazo de entrega y realización de los servicios para todos los ítems es de 11 (once) días calendario contados a partir de la firma del contrato por ambas partes.

El Lugar de entrega para todos los ítems es en el local ubicado en la Manzana X, Lote N° 11, en el Centro de Exposiciones "Expo ARP – UIP" en la Ciudad de Mariano Roque Alonso.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Comunicaciones.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel

COPIA PARA LA D.O.C.
COPIA PARA LA D.O.C.

nempre producciones
RUC: 2515412 - 5

PETROPAR

CONTRATO PR / EJ N° 448 /18

Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 06 del mes de julio del año 2018.

Sr. EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS
PROVEEDOR
Nempre Producciones

nempre
producciones
RUC: 2515412 - 5

Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos – PETROPAR

PETROLEOS PARAGUAYOS
PETROPAR

COPIA PARA LA D.O.C.
COPIA PARA LA D.O.C.